

RESUMEN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA Y LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR

OBJETIVO

Facilitar y promover la cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador a través del Observatorio de la Pequeña y Mediana Empresa (PyME), para el apoyo a emprendedores en contexto de movilidad humana.

ACTIVIDADES

Las instituciones desarrollarán en la medida de sus respectivas posibilidades, las siguientes actividades, previamente aprobadas por las partes:

- Desarrollo de modelos de gestión para el impulso de emprendimientos de personas en movilidad humana en zonas de mayor emigración en el Ecuador.
- Generación de información estadística como insumo de política pública.
- Elaboración de investigaciones en torno al emprendimiento de personas en contexto de movilidad humana.
- Promoción de actividades de capacitación y asistencia técnica, sujeto a la programación y disponibilidad de la Universidad.
- Articulación de actividades académicas con otros países de la región andina, sujeto a disponibilidad de la Universidad.

El convenio se suscribió en **septiembre de 2022**.